

Las mujeres en la investigación científica

Esther Muñoz

Secretaría de Igualdad
FE CCOO

EN EL ARTÍCULO del mes pasado abordamos las barreras que han tenido que superar las mujeres hasta llegar a la universidad y a la investigación científica.

A pesar de todo, muchas de ellas han encontrado la manera de salvar esos bloqueos y contribuir al desarrollo científico-tecnológico. Gracias a los estudios feministas se está recuperando del olvido a esas mujeres y las tradiciones típicamente femeninas, que han ayudado al progreso de la ciencia.

En 1910 se crearon los primeros centros de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), precursora del actual CSIC, pero hasta 1920 no se constituyó un comité encargado de escoger a las becarias¹, que ya en el curso 1921-22 empezaron estudios científicos en Estados Unidos. También en julio de 1920 nació la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (FIMU) y las universitarias españolas se unieron a esta organización para “fortalecer la amistad internacional entre las mujeres universitarias del mundo por medio del intercambio de alumnas, exalumnas y profesoras”.

Los avances logrados en esas primeras décadas del siglo XX desaparecieron con la llegada de la dictadura franquista y la vuelta al modelo de mujer, esposa y madre.

Actualmente, el 36,4% del Personal Docente e Investigador son mujeres, el 36% en universidades públicas y el 41,2% en privadas. En cambio, sólo un 7,8% son catedráticas. Son datos difíciles de entender, e inferiores de lo que podría esperarse, dado el porcentaje de mujeres presentes en la universidad.

Aunque son muchas las causas que explican estos datos, algunas de las menos estudiadas, como el análisis de la estructura de la comunidad científica, nos muestran dos tipos de discriminaciones² como principales causantes de desigualdad. La primera, la discriminación territorial, que relega a las mujeres a ciertas áreas de la actividad científica, que pasan a tener “menor” valoración. La segunda, la discriminación jerárquica, que mantiene a las mujeres en los niveles más bajos de la jerarquía científica; ante igual cantidad y calidad de trabajo investigador, publicaciones, etc., juzgadas por sus compañeros varones, las mujeres obtienen menor valoración³ que sus compañeros.

El trabajo para la igualdad de género en el campo de la investigación científica tiene que abarcar muchos frentes, además de aumentar la presencia cuantitativa de mujeres. Es preciso aplicar políticas de igualdad que aseguren la no discriminación y desmontar los sesgos sexistas y androcéntricos en los contenidos y presupuestos científicos y en el “currículum oculto”.

La incorporación de las mujeres a la ciencia y la tecnología, en condiciones de igualdad, es clave para el avance científico. No podemos prescindir de las mujeres, que suponen más de la mitad del talento de nuestra sociedad, y, menos ahora, en que estamos intentando cambiar nuestro modelo productivo y queremos que el desarrollo científico sea un factor esencial en la salida de la crisis económica que padecemos.

1 Comité presidido por María Goyri, con la presencia de Zenobia Camprubí y María de Maeztu...

2 Las mujeres en la historia de la Ciencia de Eulalia Pérez Sedaño (Directora General de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT))

3 El estudio de Christine Wrenner y Agnes Wold, publicado en Nature en 1977, demostró que, en igualdad de méritos, las mujeres eran puntuadas 2,6 puntos por debajo de los hombres.